

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA NETLAB S.A.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las doce horas treinta minutos, en la sala de Juntas de la compañía ubicado en la Calle A N31-145 y Av. Mariana de Jesús, Edificio Netlab, piso 4, se reúnen la Junta Universal de Accionistas de la Compañía NETLAB S.A., conformada por las siguientes personas: Aguirre Aguirre Santiago José, propietario de 13.850 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Aguirre Belgrano Santiago, propietario de 69.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cruz Benavidez Leónidas Marcelo, propietario de 27.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cruz Zarate Evelyn Magali, propietaria de 193.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cruz Zarate Mónica Estefanía, propietaria de 193.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ESVALHOLDING S.A. representada por la señora Magda Elizabeth Espinosa Valencia, propietario de 207.750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; FARMAEHOLDING S.A. representada por el señor Patricio Espinosa, propietario de 207.750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. representada por el señor Jorge Ortiz, propietario de 415.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A. representada por el señor Luis Narváez Grijalva, propietario de 997.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Narváez Grijalva Luis Gabriel, propietario de 360.100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Vivar Díaz Jorge Nicolás, propietario de 83.100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

En primer término, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en la presente junta universal para tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia general rectificatorio, informe de comisario rectificatorio y estados financieros rectificatorios correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.**

Preside la Junta el Presidente de la Compañía **Leónidas Marcelo Cruz Benavidez**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor doctor José Capito Álvarez.

Inmediatamente la presidencia declara instalada la presente sesión de Junta Universal, y ordena que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia general rectificatorio, informe de comisario rectificatorio y estados financieros rectificatorios correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.

Pasan a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el Presidente otorga la palabra al Dr. Luis Gabriel Narváez Grijalva, Gerente General de la empresa, quien luego de exponer el avance del trámite de escisión de la compañía, expone a la Junta la necesidad de realizar unas correcciones a los estados financieros de los ejercicios económicos 2015 y 2016.

Al efecto, se da lectura al informe de Gerencia General rectificatorio, informe de Comisario rectificatorio y estados financieros rectificatorios de los años 2015 y 2016.

Luego de las lecturas y explicaciones del caso, la Junta por unanimidad aprueba:

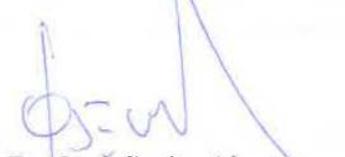
- a) Aprobar los informes de gerente general rectificatorios a los ejercicios económicos del 2015 y 2016
- b) Aprobar los informes de comisario rectificatorios a los ejercicios económicos del 2015 y 2016.
- c) Aprobar los estados financieros de los ejercicios económicos de 2015 y 2016.
- d) Autorizar a Gerencia General de la compañía, la instrumentación de los acuerdos aquí decididos.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas treinta minutos, la presidencia da por terminada la presente junta universal de socios de la compañía NETLAB S.A., concediendo un receso para que sea redactada el acta de la presente junta.

Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de los socios del contenido de la presente acta y de los documentos que la conforman, estos lo aprueban por unanimidad y se ratifican en todas las resoluciones tomadas.

Para constancia, los accionistas firman la presente acta en unidad de acto.


Cruz Benavidez Leónidas Marcelo
PRESIDENTE


Dr. José Capito Alvarez
SECRETARIO AD-HOC



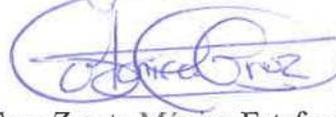
Aguirre Aguirre Santiago José



Aguirre Belgrano Santiago



Cruz Zarate Evelyn Magali

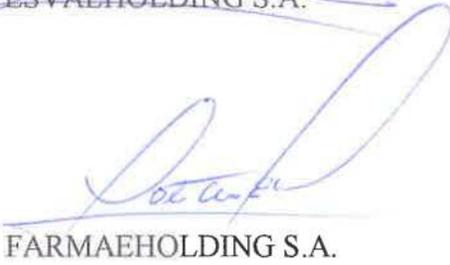


Cruz Zarate Mónica Estefanía



MAGD ESPINOSA
ESVALHOLDING S.A.

GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.



FARMAEHOLDING S.A.

ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.



Narváez Grijalva Luis Gabriel



Vivar Díaz Jorge Nicolás

